Gobierno de Guatemala
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Unidad III

Procesos administrativos, técnicos, marco legal para la gestión, programación, ejecución y comunicación en las acciones del PPHO.

Datos Generales:

Producto:	DVD Corresponsabilidad Ciudadana PPHO
Organización:	Iniciativa de Corresponsabilidad Ciudadana PPHO
Desarrollo de contenido	Alianza SESAN - USAID
Diseño Instruccional	Desarrollo de Tabla de Contenidos y Secuencia
Duración:	1 semana
No. de unidades	3/3

REDACCIÓN DE TEXTOS: Doctor en Educación Marco Tulio Marroquin Gonzalez
Licenciada, Maestra y Enfermera Profesional Nineth Paz

"El hambriento nos pide dignidad no limosna"

Que se ponga en práctica la justicia, no sólo legal, sino también contributiva y distributiva, que se respetan en todas las circunstancias los derechos fundamentales de la persona humana "y, en nuestro caso, la persona con hambre".
Papa Francisco
Discurso II Conferencia Internacional de la Nutrición FAO/OMS. Roma 20 de Noviembre 2014.

Introducción

Enfrentar la desnutrición crónica en Guatemala y reducirla es un reto que exige todo el esfuerzo de la sociedad para lograrlo, es una labor de todos y es un proceso permanente que todos los ciudadanos deben apropiarse. De esta manera cobrará vigencia la normativa nacional e internacional.

Asumir la responsabilidad de transformar la historia del país en materia de inseguridad alimentaria y nutricional requiere un esfuerzo sostenido desde diferentes actores y sectores, en donde a cada ciudadano nos corresponde construir procesos que permitan hacer realidad el derecho a la alimentación. Así mismo garantizar una vida digna a la población vulnerable: niños menores de cinco años, con énfasis en los menores de dos, mujeres en edad fértil, mujeres embarazadas y mujeres en post parto.

Para el Estado de Guatemala generar las condiciones para que todos los ciudadanos puedan gozar de sus derechos, requiere de un esfuerzo conjunto, sostenido, incluyente, participativo, dialógico y de trabajo interinstitucional en coordinación con la Cooperación Interinstitucional para responder a las necesidades reales de la población, lo que incluye los procesos de planificación, gestión, acompañamiento, monitoreo y evaluación en los diferentes niveles.

02/07/14 - 00:00 COMUNITARIO

País encabeza lista positiva

El Instituto de Estudios de Desarrollo de Inglaterra, que analiza 45 países, durante los años 2012 y 2013 reconoció a Guatemala por segundo año consecutivo, el primer lugar en el Índice de Compromiso con el Hambre y la Nutrición (HANCI, en inglés).

El documento considera positivo que el Gobierno aumentara el gasto en agricultura, y ha mejorado el acceso de la población al agua y saneamiento, así como el acceso de las mujeres embarazadas a la asistencia calificada durante el parto.
Pese a estos logros, el informe también señala retos para el país, como mejorar el registro de nacimientos, y la cobertura en la suplementación de vitamina A y aumentar el gasto en salud pública.

Fuente: http://www.prensalibre.com/noticias/comunitario/Pais-encabeza-lista-positiva_0_1167483242.html

1.2.4 Ruta de aprendizaje

I. PPHO compromisos y componentes

¿Cuáles son los compromisos que el Estado de Guatemala ha suscrito en materia de SAN?
¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL PPHO?
¿CÓMO SE ORGANIZA EL PLAN DE PACTO HAMBRE CERO?
COMPONENTES DIRECTOS – DEFINICIONES
EJES TRANSVERSALES – DEFINICIONES
Componentes de Viabilidad y Sostenibilidad

II. PPHO una estrategia de gestión por resultados

- Metodología de gestión por resultados
- Los expertos se ponen de acuerdo!!
- PPHO y las acciones programáticas por Ministerio priorizado

Fortalecimiento técnico de la gestión pública del Plan de Pacto Hambre Cero en Guatemala un proceso inter-ministerial
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA
Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC
Ministerio de Educación de Guatemala –MIDES
Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN

III. PPHO y las acciones programáticas por Ministerio priorizado

IV. El SINASAN (Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) como articulador de la corresponsabilidad ciudadana.

- Corresponsabilidad Institucional
- Corresponsabilidad Ciudadana
- Corresponsabiliad Mundial

V. Tarea Final

Reflexiona, planifica reunión, haz un informe,

I. PPHO compromisos y componentes

¿Cuáles son los compromisos que el Estado de Guatemala ha suscrito en materia de SAN?

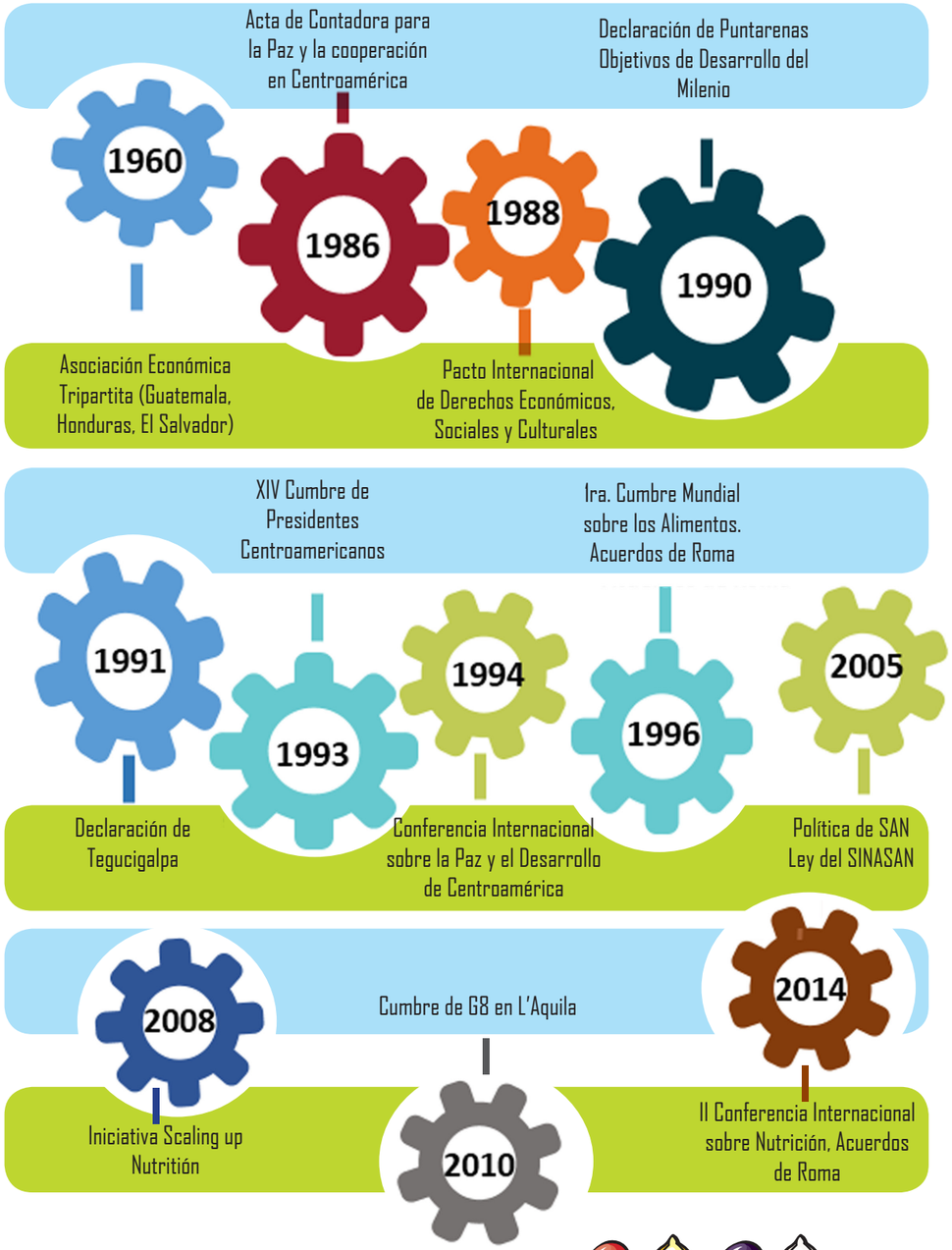

¡Yo soy parte del cambio!

Reflexión personal

Elige dos documentos y en base a ellos responde:

De acuerdo a lo compromisos asumidos por el Estado de Guatemala

1. **¿Cuáles son los avances en SAN y los retos?**
2. **¿Cuál es tu opinión ante los compromisos adquiridos por el Estado de Guatemala?**

Marco Legal

PDF

¿CÓMO SE ESTRUCTURA EL PPHO?

El propósito de los componentes del PPHO es la atención mediante acciones de promoción, curación y rehabilitación a través del cumplimiento de normas en la prestación de servicios, así como apoyar a las familias para que mejoren sus ingresos y/o producción para autoconsumo a fin de que sean capaces por si mismas de tener una adecuada alimentación y nutrición , además lograr la coordinación intra e interinstitucional para tener información y comunicación y asegurar la participación comunitaria con equidad de genero e interculturalidad.

¿CÓMO SE ORGANIZA EL PLAN DE PACTO HAMBRE CERO?

¿CÓMO SE ORGANIZA EL PLAN DE PACTO HAMBRE CERO?

COMPONENTES

1

Los componentes directos influyen sobre el estado de la salud y nutrición en niñas y niños menores de dos años a través de la provisión de servicios básicos de salud y nutrición.

EJES TRANSVERSALES

2

Los ejes transversales son aquellas temáticas que se pueden implementar estratégicamente para lograr la coordinación interinstitucional, generar procesos de comunicación y participación comunitaria con equidad de género e interculturalidad. Así como promover un sistema de información, monitoreo y evaluación.

COMPONENTES DE VIABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

3

Los componentes de viabilidad y sostenibilidad están encaminados a lograr un impacto real en la vida de las personas, mejorar el ingreso y producción de alimentos, fortalecer las capacidades de las personas, familias y comunidades, así como la gobernanza local.

Después de haber leído sobre los componentes del Plan de Pacto Hambre Cero:

1. Identifique, ¿Cuáles son las acciones que su institución realiza y se vincula con los componentes?
2. Proponga tres características o condiciones que son necesarias para lograr la eficiencia y eficacia de los componentes en favor de la erradicación de la desnutrición.

COMPONENTES DIRECTOS - DEFINICIONES

Temas, Actores

2. Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria. Apoyar la lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses de vida y continuada hasta los dos años de edad. Fomentar adecuadas prácticas de alimentación complementaria a niños y niñas desde los seis meses de edad

3. Educación alimentaria y nutricional. Busca generar capacidades permanentes en la familia para mejores alternativas en la adecuada selección y preparación de alimentos para el cuidado de la salud, nutrición e higiene a nivel del hogar.

4. Alimentos fortificados. Vigilancia del cumplimiento a la Ley General de Enriquecimiento de Alimentos y acuerdos de fortificación y el uso de alimentos complementarios fortificados dirigidos a población vulnerable.

5. Atención a población vulnerable a la inseguridad alimentaria. Atender a la población más vulnerable a la inseguridad Alimentaria y nutricional, y prevenir la desnutrición aguda, principalmente en niños /as mediante mecanismos y redes de protección social.

1. Provisión de servicios básicos de salud y nutrición a la población vulnerable. Incorpora todas las acciones de salud reproductiva, gestación, parto y posparto, el cuidado de los niños /as en hogares vulnerables, la promoción del crecimiento, vacunación, desparasitación, suplementos vitamínicos y nutricionales.

Reflexión personal

Reflexión

¿Cuáles son las acciones de promoción, prevención, vigilancia que realiza su institución a los componentes directos?

Identifique logros y limitaciones de este componente

EJES TRANSVERSALES - DEFINICIONES

Temas, Actores y Acciones

PDF

1. Coordinación intra e interinstitucional. Promoción de espacios de participación de técnicos, asesores y autoridades locales y nacionales de las diversas instituciones para coordinar acciones en la resolución de problemas de gestión para la implementación del PPHO.

2. Comunicación para la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo e implementación de un Plan de Comunicación orientado a posicionar el tema en la agenda pública nacional, sensibilizando a la población, divulgar los avances del PHO e información pertinente para la toma de decisiones en SAN.

3. Participación comunitaria, promoción de la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad guatemalteca, en la planificación, ejecución, monitoreo y evaluación para el avance del PHO.

4. Equidad de género e intercultualidad, atención diferenciada a la mujer como sujeto de derecho para generar oportunidades individuales, sociales y profesionales, en una situación de igualdad, que dé como resultado la integración de la mujer en condiciones de vida que le puedan garantizar una alimentación adecuada que redundará en la mejora de la situación de SAN.

5. Sistemas de información en SAN brindar una oportunidad para evaluar la calidad de la ejecución y resultados de los planes o programas y permitirá medir periódicamente el impacto y hacer correctivos de las intervenciones de este Plan a través de la elaboración e implementación de un mecanismo de monitoreo y evaluación.

6. Sistema de monitoreo y evaluación. Se integrará, procesará, analizará y divulgará información útil sobre SAN, a través del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional , facilitando la toma de decisiones y la generación de consensos para implementar las acciones de coordinación focalizada y el monitoreo y evaluación del SINASAN

Apoya los Componentes Directos de viabilidad y sostenibilidad

Ejes transversales	¿Cómo lo incorpora a su quehacer?	¿Qué mas puede hacer?
Coordinación intra e interinstitucional		
Comunicación para la seguridad alimentaria y nutricional		
Participación comunitaria		
Equidad de género e interculturalidad		
Sistemas de información en SAN		
Sistema de monitoreo y evaluación		

Lineamientos de Planificación en Seguridad Alimentaria y Nutricional

La SESAN es responsable de establecer los procedimientos de planificación técnica en coordinación con la SEGEPLAN y la DTP del Ministerio de Finanzas Públicas. En consecuencia, le corresponde revisar los planes operativos anuales institucionales y velar por que reflejen los lineamientos generales de la política de Seguridad Alimentaria y Nutricional y los objetivos estratégicos del PESAN.

El PESAN orienta la planificación de mediano plazo para implementar los ejes estratégicos de la Política SAN del país, a través del PPHO, a través de las instituciones públicas, para direccionar de forma técnica y política la gestión gubernamental en materia de alimentación y nutrición, según el ámbito de acción de cada uno de los actores involucrados a través de los Planes Operativos Institucionales (POASAN); asegurando que las intervenciones en la competencia que corresponde, contribuyan al logro de los objetivos y ejes programáticos enunciados en el marco normativo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, vigentes en el país.

Componentes de Viabilidad y Sostenibilidad

Temas, Actores

PDF

1. Mejoramiento de los ingresos
y la economía familiar, orienta al desarrollo de potencialidades para la generación de ingresos por medio de empleo y la creación de condiciones necesarias para producir excedentes de bienes agrícolas y no agrícolas orientados al mercado nacional e internacional.

2. Agua y saneamiento,
propicia que todos los habitantes tengan acceso a agua segura y promueve acciones de incremento de la disponibilidad de agua a nivel del hogar. En el tema de saneamiento, la capacitación para la disposición de excretas, alcantarillado y manejo de basura a nivel comunitario y del hogar.

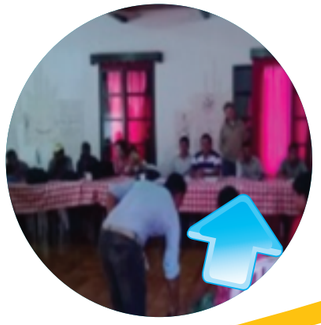

3. Gobernanza local en SAN,
fortalece las bases comunitarias para su propio desarrollo, con la formación de las Comisiones de SAN dentro de los Consejos de Desarrollo a nivel departamental, municipal y comunitario.

4. Escuelas saludables,
promueve una alimentación sana y variada, estilos de vida saludables, educación en buenas prácticas de higiene personal y en la preparación adecuada de los alimentos.

5. Hogar saludable,
apoya a las familias a mejorar las condiciones del hogar y la vivienda, y promueve la higiene del individuo, la familia, fomentando el lavado de manos, el aseo personal, la separación de ambientes y el ornato.

6. Alfabetización,
implementa programas de alfabetización familiar dirigidos principalmente a mujeres, para disminuir el analfabetismo, con el propósito de dotar de capacidades para mejorar el capital humano y genera oportunidades de desarrollo.

Reflexión

¿Cuáles son las temáticas que su institución desarrolla?
¿Cuales son los procesos de participación comunitaria para el fortalecimiento de la gobernanza en su comunidad?

Marco Estratégico

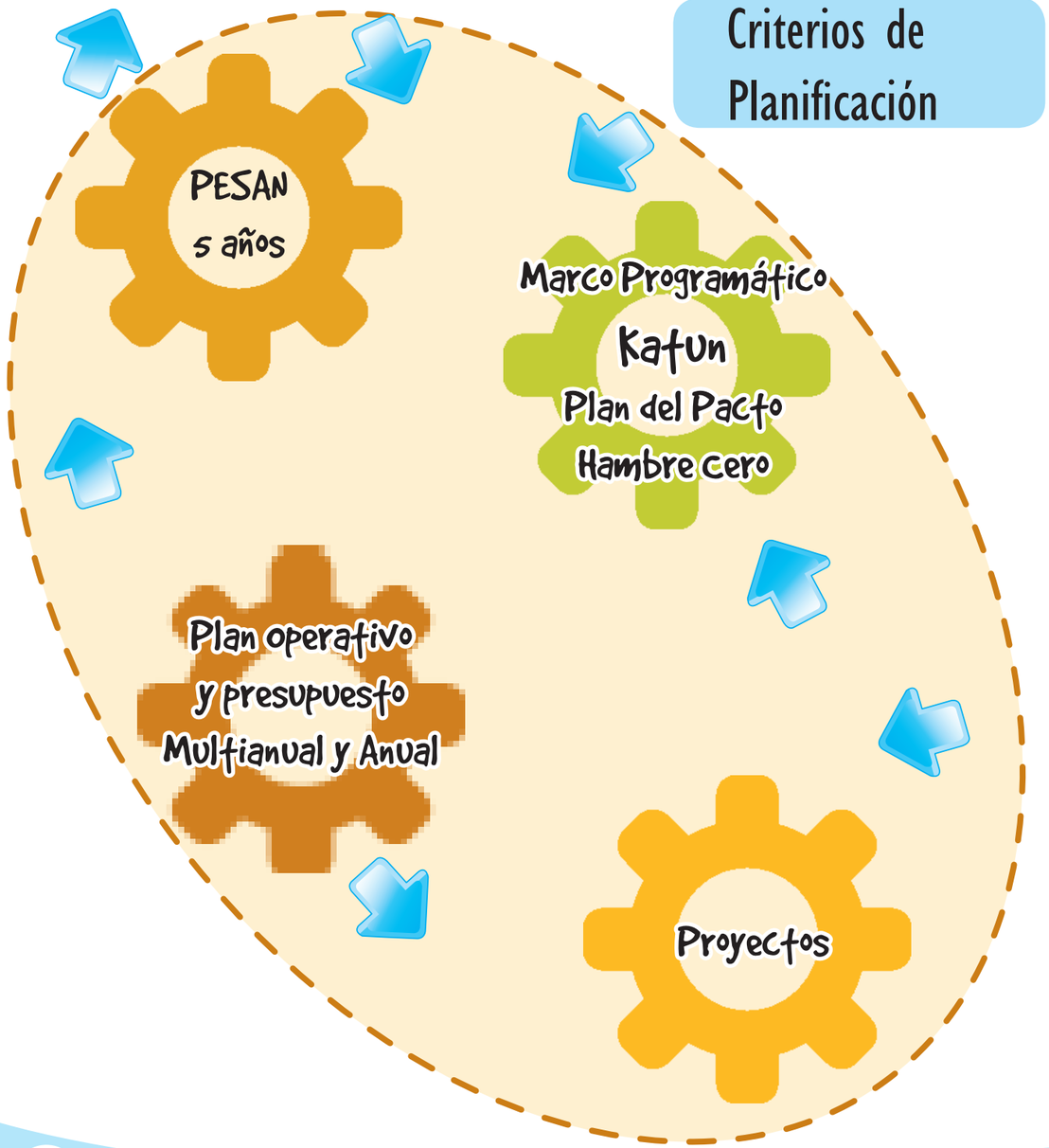

II. PPHO una estrategia de gestión por resultados

¡Yo soy parte del cambio!

Gestión por resultados

La gestión por resultados es una herramienta que estandariza a las distintas instituciones y dependencias de gobierno hacia el logro de resultados que le permitan alcanzar la coherencia y consistencia entre los objetivos generales de gobierno y los planes institucionales. El Plan Hambre Cero se ejecutará.

En el marco de la gestión por resultados tanto **cualitativos como cuantitativos.** En la figura 1, se resume el proceso de planificación y gestión por resultados aplicado al Plan Hambre Cero y a la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Figura 1. Diagrama del ciclo de planificación y gestión por resultados Plan Hambre Cero y SAN

CICLO DEL PROCESO DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN POR RESULTADOS

DIAGNÓSTICO LÍNEA BASE → INTERVENCIÓN → PRODUCTO → RESULTADO → IMPACTO → DIAGNÓSTICO DE SITUACIÓN

RUTA HACIA LA SEGURIDAD ALIMENTARIA NUTRICIONAL

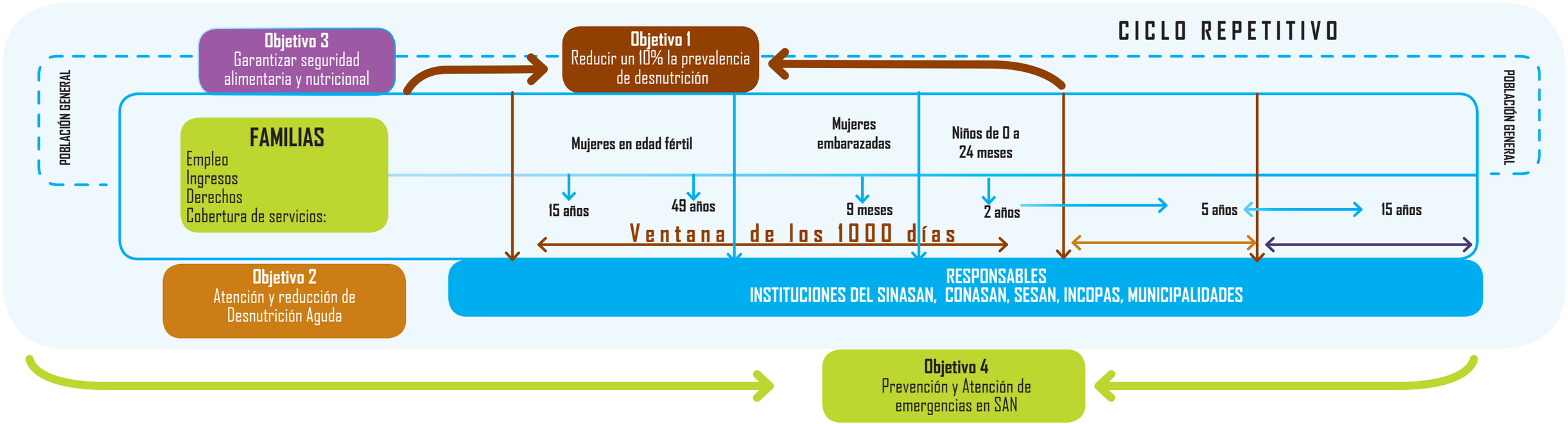

Metodología de gestión por resultados

Para implementar un proceso de gestión por resultados es necesario considerar las cuatro preguntas clave:

1. ¿En quiénes?
Se refiere a la población, medios socioeconómicos y del ambiente que van a experimentar un cambio.

2. ¿Cuál es el cambio?
Expresa el sentido de la modificación del elemento qué. Puede ser un incremento, disminución o eliminación de una condición o problema.

4. ¿En qué magnitud
o tiempo? La magnitud expresa de forma numérica
el avance que se espera lograr en el resultado.
El tiempo se refiere al período que tomará lograr el resultado.

3. ¿Qué va a cambiar
el ciudadano? Hace referencia a una necesidad.
Condición o problema que experimenta La ciudadanía, el ambiente o el medio Socioeconómico y que requiere atención del Estado.

Ejemplo: Disminuir en 1.5 % la prevalencia de la desnutrición crónica infantil en un plazo de 1 año.

Producto	Conjunto estandarizado de bienes y servicios que al ser entregados a la población, contribuyen al logro de los resultados estratégicos. El producto genera cambio en quién lo recibe.
Población objetivo	Grupo de población que debe ser clara y específicamente definida.
Población beneficiaria	Las personas o grupos sociales con vulnerabilidad en SAN
Beneficiario directo	Las personas o grupos sociales dentro de la población beneficiaria.
Beneficiario indirecto	Las personas o grupos sociales que acompañan al benefeciario directo.

Brecha

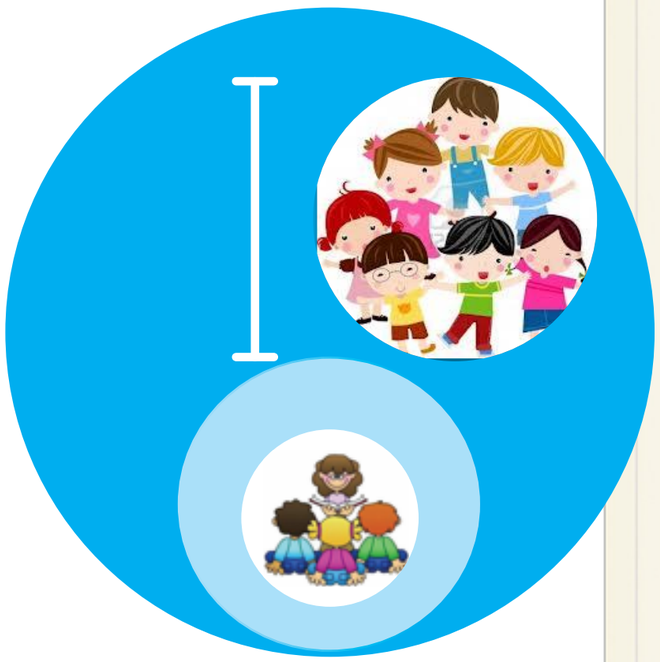

Población Objetivo

Esta debe ser claramente definida por sus características socioeconómicas, de localización, socioculturales, etc., que permitan una focalización adecuada.

Ejemplo: Niñas y niños en edad escolar del nivel primario (7 -12 años) de una comunidad.

Población Beneficiaria

Las personas o grupos sociales que reciben directamente ó indirectamente los bienes o servicios prestados por las instituciones

Ejemplo: Niñas y niños en edad escolar del nivel primario (7-12 años) de una comunidad inscritos y activos en la escuela.

Conoce 1 Aprende 2 Actúa 3

El desarrollo de los procesos de planificación de las acciones del Plan de Pacto Hambre Cero, se realizan a partir de una identificación en la comunidad. Por ello se requiere la organización de base para especificar el abordaje para su implementación, desarrollo y sostenibilidad.

Para dar un seguimiento a la mejora continua, con una evaluación y sistematización de los datos.

¡Yo soy parte del cambio!

Sí se puede cambiar Si tú actúas

INTERVENCIÓN	POBLACIÓN OBJETIVO	POBLACIÓN BENEFICIARIA	
		DIRECTOS	INDIRECTOS
Promoción de lactancia materna exclusiva	Madres en período de lactancia de niñas y niños menores de 6 meses que asisten a los servicios de salud	Madres en período de lactancia	Niños menores de 6 meses que reciben lactancia materna exclusiva
	Mujeres embarazadas	Mujeres embarazadas que asisten a los servicios de salud	Niñas y niños que aún no han nacido

Quienes	Qué	Cambio inmediato	Tiempo

Realiza con dos personas el ejercicio

Redacta un producto, que cumpla con los criterios de Gestión por Resultado (MSPAS, MINEDUC, MAGA, CONALFA, MIDES).

Ver indicadores, Unidad II

Conoce 1 Aprende 2 Actúa 3

Existe un movimiento de Fomento de Nutrición que elabora metas a cumplir para la erradicación del hambre denominado Scaling Up NUTRITION

SUN es un movimiento mundial liderado por los países que se han comprometido a llevar la nutrición a mayor escala (LINK GUATEMALA)

¿La existencia de este movimiento, ayuda al cumplimiento de tus acciones del PPHO ?

Los expertos se ponen de acuerdo!!

El panel de Expertos del consenso de Copenhagen en 2012 (economistas) identificaron las formas más inteligentes de asignar dinero para responder a diez de los mayores retos mundiales.

Acordaron que el combate a la desnutrición debería ser la más alta prioridad para los tomadores de decisiones políticas y los filántropos.

"Una de las inversiones más contundentes es llevar nutrientes a los malnutridos del mundo. Los beneficios de hacerlo - en términos de salud, escolaridady productividad - son tremendos,"

-Vernon Smith, premio Nobel de economía.
Fuente: Scaling Up Nutrition.

¿Por qué nutrición?

Porque cuando...

Las nñas y mujeres son bien nutridas y tienen bebés sanos

Los niños reciben nutrición apropiada y desarrollan cuerpos y mentes fuertes

Las comunidades y naciones son más productivas y estables

El mundo es un lugar más seguro y más fuerte

Los adolescentes aprenden mejor y tienen mejores notas escolares

Las familias y comunidades salen de la pobreza

Los adultos jóvenes tienen mejores habilidades y capacidades para obtener trabajo y ganar mejor

¡Yo soy parte del cambio!

Por ejemplo, los indicadores de salud y nutrición para guatemala, seran una lección aprendida ENSMI/2008-2009

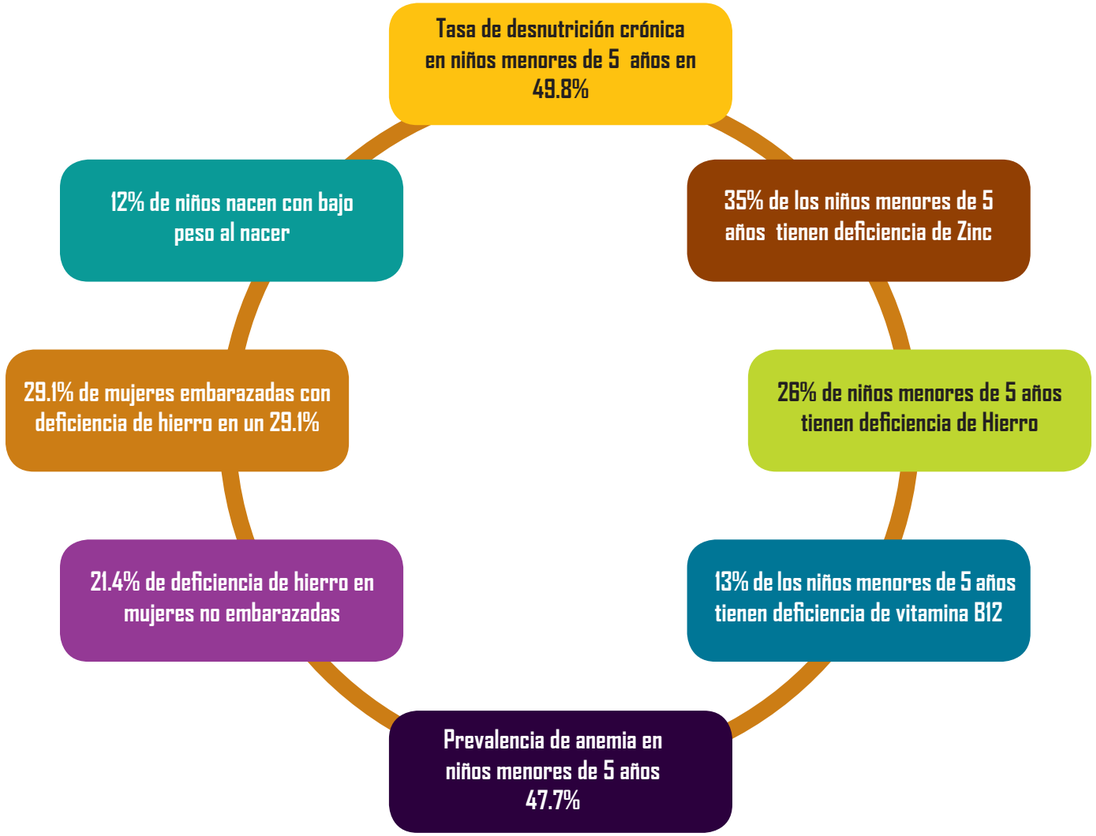

Resolución de la Asamblea de Salud Mundial 2012

Para alcanzar las metas

Meta 1: 40% reducción mundial del número de menores de cinco años con baja talla

Meta 2: 50% reducción de anema en mujeres en edad fértil

Meta 3: 30% reducción de bajo peso al nacer,

Meta 4: Incremento en la tasa de lactancia materna exclusiva en los primeros seis meses a por lo menos 50%

Meta 5: No incremento de sobrepeso infantil

Meta 6: Reducción y mantenimiento de desnutrición aguda en la niñez a menos de 5%

LINK CON TABLA DE INDICADORES PARA CONSTRUIR SUS PROCESOS DE AVANCE

III. PPHO y las acciones programáticas por Ministerio priorizado

Fortalecimiento técnico de la gestión pública del Plan de Pacto Hambre Cero en Guatemala un proceso inter-ministerial

Paso 1

El contexto del Ministerio del que hacer en PPHO

Dominar aspectos conceptuales del PPHO asociados a los enfoques y responsabilidades.

Se presentan ejes temáticos del marco conceptual del PPHO, como el enfoque de determinantes, de la atención y los servicios que se deben prestar y el desarrollo de los procesos y modelos de intervención.

Paso 2

Marco legal / político y corresponsabilidad sectorial del Ministerio

Apropiarse del marco legal, político y estratégico del PPHO.

Se estudiará el marco legal y político del Ministerio en Guatemala. Se presentan las orientaciones estratégica del Gobierno y se vincula con las políticas internacionales y su articulación con el Plan del Pacto Hambre Cero.

Paso 3

Institucionalidad y estructuración técnico/ administrativa e instrumentos de la política del PPHO

Visibilizar la organización central, departamental, distrital y local para ejecutar el PPHO.

Se describen generalidades de la estructura de funcionamiento, mandatos y reformas del PPHO y se analiza su articulación al sistema en todos los niveles técnicos y administrativos como su ruta de procesos.

Paso 4

Aplicación de la metodología de Gestión por Resultados para la formulación y el seguimiento del Plan del Pacto Hambre cero

Conocer la metodología de gestión por resultados y su aplicación.

Se detalla el marco metodológico del enfoque de Gestión por Resultados para la planificación global, estratégica, sectorial e institucional. Además se presentan los pasos para construir procesos y presupuestos anuales y multianuales con impacto para reducción de la desnutrición crónica y Aguda.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS

ACCIONES CONTRA EL HAMBRE CRONICA

Provisión de servicios básicos de salud y nutrición a la población vulnerable.

Plan de Pacto Hambre Cero

Promoción de la lactancia materna y alimentación complementaria.

Educación Alimentaria y nutricional.

Alimentos fortificados.

Gobernanza en SAN.

1. Promoción y apoyo de la lactancia Materna.
2. Mejoramiento de la alimentación complementaria, a partir de los seis meses de edad.
3. Mejoramiento de prácticas de higiene incluyendo el lavado de manos.
4. Suplementación de zinc terapéutico en el manejo de la diarrea.
5. Suplementación de zinc en el manejo de la diarrea.
6. Provisión de micronutrientes en polvo.
7. Desparasitación y vacunación de niños y niñas.
8. Suplementación de hierro y ácido fólico para prevención y o tratamiento de la anemia en mujeres embarazadas.
9. Prevención de la deficiencia de yodo, a través de sal yodada.
10. Fortificación con micronutrientes a los alimentos básicos.

ACCIONES CONTRA EL HAMBRE ESTACIONAL

Atención a la población vulnerable a INSAN.

Prevención y tratamiento de la desnutrición aguda moderada a nivel comunitario incluyendo alimentación suplementaria lista para consumo (ASLC) .

Tratamiento oportuno de la desnutrición aguda severa, utilizando alimentos terapéuticos listos para el consumo a nivel comunitario y en CRN.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS

Marco legal y políticas públicas

Es competencia para
todos los gobiernos
(central y municipal).

a. Constitución Política de la República de Guatemala (sección séptima)

b. Ley del organismo ejecutivo
c. Ley de concejos de Desarrollo Urbano y Rural
d. Ley General de Descentralización del Estado
e. Código Municipal
f. Código de salud
g. Normas de atención en Salud Integral
h. Protocolos de vigilancia epidemiológica
i. Orientaciones estratégicas : SEGEPLAN
j. Marco legal internacional

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social - MSPAS

Criterios para la prestación integral de los servicios de la Ventana de los Mil Días

GESTIÓN

TECNICA

ADMINISTRATIVA

Población por grupos fuente INE:

a. Menores de un año
b. De 1 a 2 años
c. Mujeres en edad fértil
d. Mujeres embarazadas
e. Mujeres en postparto

Cobertura del año anterior de la Ventana de los 1000 Días
Indicadores esperados para dar la atención. Fuente SIGSA. Ejemplo 95% de niños menores de 1 año con esquema de vacunación completo.
Morbilidad y mortalidad de acuerdo al territorio
Priorización de comunidades en riesgo

Gestión de presupuesto en función de programación técnica
Link. Guía Nacional de formulación del presupuesto del Estado
Ley de contratación del Estado
Planificación Operativa Anual

Logística de acuerdo a los criterios técnicos

NIVEL CENTRAL

NIVEL DEPARTA-MENTAL

NIVEL DISTRITAL

NIVEL COMU-NITARIO

Ir al siguiente enlace:
http://epidemiologia.mspas.gob.gt/index.php/dos/situacion-de-se-manas-epidemiologicas
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-

Vigilancia Técnica y Administrativa (LINK SIINSAN)
www.siinsan.gob.gt

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-

ACCIONES DEL MAGA PARA EL PPHO

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR
Para el Fortalecimiento de la Economía Campesina

Programa de Agricultura Familiar para el fortalecimiento de la economía campesina (PAFFECC)

1. Incremento sostenible de producción familiar campesina para la SAN
2. Acceso a mercados y cadenas de valor
3. Fortalecimiento institucional

Link al programa de agricultura MAGA. Operación territorial del SNER. http://web.maga.gob.gt/?s=operacion+territorial

ACCIONES CONTRA EL HAMBRE CRONICA

Mejoramiento de ingresos y la economía familiar
Nota: (componentes de viabilidad y sostenibilidad) link

Agua y saneamiento

Gobernanza local en SAN

Hogar saludable

ACCIONES CONTRA EL HAMBRE ESTACIONAL

Apoyo a la agricultura familiar para aumentar la producción para autoconsumo y venta, con técnicas apropiadas de bajos insumos (Link pronóstico trimestral) http://www.siinsan.gob.gt/Pron%C3%B3sticoSAN/tabid/122/Default.aspx

Establecimiento de un sistema de alerta en SAN con base en redes de vigilancia nutricional incluyendo sitios centinelas. (Link sitios centinela indicadores)

Red de protección social contra el Hambre Estacional a través de un programa de empleo temporal (Mano de obra intensiva) y de programas de transferencias monetarias condicionadas y asistencia humanitaria.

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-

Marco legal y politicas públicas del MAGA

PROGRAMA DE AGRICULTURA FAMILIAR Para el Fortalecimiento de la Economía Campesina

PAFFECC

Constitución de la República (sección décima)

Ley del organismo ejecutivo

a. Política Nacional de Desarrollo Integral (PNDRI)
b. Política agropecuaria
c. Ley de Sanidad Vegetal y Animal. Decreto 36-98

Al dar click en la literal puede ver los documentos en PDF

Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación – MAGA-

Criterios para la prestación integral de los servicios del PAFFECC

GESTIÓN

Población priorizada en los 166 municipios
Familia campesina de Infra subsistencia
Familia campesina excedentaria
(LinK PAFFECC 12-15) http://web.maga.gob.gt/wp-content/uploads/pdf/home/programa_agricultura.pdf

Cobertura del año anterior
Indicadores esperados fuente PAFFECC y DIPLAN.
Situación endémica en plantas y animales en su territorio.
Priorización de comunidades en riesgo para fortalecer el PAFFECC
Link http://visar.maga.gob.gt/?page_id=665

TECNICA

Gestión de presupuesto en función de programación técnica
Link. **Guía Nacional de formulación del presupuesto del Estado**
Ley de contratación del Estado
Planificación Operativa Anual (Link MINFIN capacitaciones presupuesto)
http://www.minfin.gob.gt/index.php/capacitaciones-presupuesto

Logística de acuerdo a los criterios técnicos

ADMINISTRATIVA

NIVEL CENTRAL

NIVEL DEPARTA-MENTAL

NIVEL MUNICIPAL

NIVEL COMU-NITARIO

Vigilancia Técnica y Administrativa www.siinsan.gob.gt

Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-

Acciones de MINEDUC para PPHO

ACCIONES CONTRA EL HAMBRE CRONICA

Educación Alimentaria y nutricional.

1. Curriculum
2. Curriculum Nacional Base en el área de Ciencias Naturales y Tecnología

3. Servicios de apoyo en Escuelas Saludables (Proyecto de presupuesto 2015-2017)
4. Programa Nacional de Alfabetización

Alfabetización

Escuelas saludables

Gobernanza en SAN

Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-

Marco legal y políticas públicas del MINEDUC

Marco filosófico contar con un Sistema Educativo intercultural de calidad, que cuente con políticas, estrategias y programas que resuelvan los grandes desafíos educativos : **cobertura, equidad, educación bilingüe, modelo de gestión, descentralización, fortalecimiento institucional, recursos humanos altamente calificados y comprometidos, en especial los docentes, y aumento de la inversión Educativa** (Políticas educativas 2010)

CURRICULUM NACIONAL BASE

PROGRAMA NACIONAL DE ALFABETIZACION

a. Constitución de la República
b. Ley del organismo ejecutivo
c. Políticas educativas, Consejo Nacional de Educación. Acuerdo Gubernativo 304-2008
d. Metas del Milenio y las Metas 2021,
e. Ley Nacional de Educación. Decreto 12-91

Al dar un clic en cada literal, automáticamente lo lleva al documento

Ministerio de Educación de Guatemala –MINEDUC-

Criterios para el desarrollo educativo CNB y alfabetización

GESTIÓN | TECNICA | ADMINISTRATIVA

Comunidad educativa:

- Maestros
- Padres de familia
- Alumnos

- Escuelas Saludables vinculadas a las acciones del PPHO
- Situación nutricional en escolares (talla anual)
- Indicadores esperados
- Alfabetización de acuerdo a población analfabeta, cobertura del año anterior

Gestión de presupuesto en función de programación técnica

Link: Guía Nacional de formulación del presupuesto del Estadohttp://www.minfin.gob.gt/index.php/informacion-presupuestaria/formulacion-presupuestaria
Ley de contratación del Estadohttp://www.sice.oas.org/investment/NatLeg/GTM/ContratsEstado_s.pdf

Planificación Operativa Anual

Link: MINFIN capacitaciones presupuesto) http://www.minfin.gob.gt/index.php/capacitaciones-presupuesto

Logística de acuerdo a los criterios técnicos

NIVEL CENTRAL

NIVEL DEPARTA-MENTAL

NIVEL DISTRITAL

NIVEL COMU-NITARIO

Vigilancia Técnica y Administrativa www.siinsan.gob.gt

Ministerio de Desarrollo Social – MIDES

Ministerio de Desarrollo Rural

Acciones para el PPHO

Acciones contra el hambre crónica

Atención a la población vulnerable a INSAN

Equidad de género e interculturalidad

1. Bono seguro para la salud
2. Bono seguro para salud a niñas y adolescentes judicializadas
3. Comedores seguros
4. Bolsa segura de alimentos a familias que viven en pobreza
5. Bono seguro escolar

Hogar saludable

Gobernanza en SAN

Ministerio de Desarrollo Social – MIDES

Ministerio de Desarrollo Rural

Acciones para el PPHO

Marco legal y políticas públicas

1. Bono seguro para la salud
2. Bono seguro para salud a niñas y adolescentes judicializadas
3. Comedores seguros
4. Bolsa segura de alimentos a familias que viven en pobreza
5. Bono seguro escolar

a. Constitución de la República
b. Ley del organismo ejecutivo
c. Política de derechos humanos (para todos)
d. Políticas de desarrollo social. Decreto 42-2001
e. Política nacional de promoción y desarrollo integral de la mujer
f. Política Nacional de Juventud 2012-2020.

Al dar un clic en cada literal, automáticamente lo lleva al documento.

Ministerio de Desarrollo Social – MIDES

Ministerio de Desarrollo Rural

Criterios MIDES vinculados al PPHO

GESTIÓN

- Grupos sociales vulnerables, que viven en situación de pobreza y pobreza extrema.
- Mujeres
- Niños menores de 5 años
- Jóvenes

TECNICA

Logística de acuerdo a los criterios técnicos

Vigilancia Técnica y Administrativa

(LINK SIINSAN) www.siinsan.gob.gt

ADMINISTRATIVA

Gestión de presupuesto en función de programación técnica

Link: Guía Nacional de formulación del presupuesto del Estado
Ley de contratación del Estado
Planificación Operativa Anual (LINK MINFIN capacitaciones presupuesto)

PDF

NIVEL CENTRAL

NIVEL DEPARTA-MENTAL

NIVEL MUNICIPAL

NIVEL COMU-NITARIO

Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-

MINFIN
Ministerio de Finanzas Públicas

¿CÓMO USAR LA GUIA CONCEPTUAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO POR RESULTADOS PARA IMPACTAR EN LA DISMINUCION DE LA DESNUTRICIÓN CRONICA Y AGUDA?

http://www.segeplan.gob.gt/2.0/index.php?option=com_k2&view=item&task=download&id=828

1. Planificación y presupuesto por resultados:
   - **b.** Diagnóstico
   - **c.** Diseño
   - **d.** Implementación
   - **e.** Seguimiento y evaluación

6. Plan operativo y multianual

REFLEXION GENERAL:

1. **Analice cuál es la importancia de realizar un trabajo articulado a favor de la SAN y cuáles sería el impacto.**
2. **Considere qué retos plantea para cada institución realizar coordinaciones con otros sectores.**

IV. El SINASAN (Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional) como articulador de la corresponsabilidad ciudadana.

"Considerando que cada municipio tiene sus propias particularidades, es importante la creación de un plan estratégico de acuerdo a sus propias necesidades"
Ing. Germán González, Secretario de SESAN.

Instancia Central

CONASAN
(Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y nutricional) ente rector del SINASAN

Vicepresidente y Ministros de: MAGA, MINECO, MSPAS, MINEDUC, MICIVI, MARN, MINTRAB, MIFIN, Secretarios de : SESAN, SCEP, SOSEP, Dos representantes del sector Empresarial y 5 de Sociedad Civil.

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL SESAN (COORDINADORA)

Comisión: grupo técnico multisectorial y multidisciplinario que representa a la institucionalidad pública, privada y sociedad civil organizada, con poder de decisión, que realiza en forma sistemática análisis crítico y discusión de información de la realidad de la Seguridad Alimentaria Nutricional

Instancias Descentralizadas

CODESAN (Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional)

COCOSAN (Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional)

COMUSAN (Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional)

EN EL DEPARTAMENTO

EN LA COMUNIDAD

EN EL MUNICIPIO

EN LAS FAMILIAS

Fortalecimiento por Gestión

Subcomisiones de Comunicación para el desarrollo.

ESTRATEGIA

Corresponsabilidad Institucional

Para lograr que las intervenciones planificadas tenga los resultados esperados en la población mas afectada por el hambre es necesaria la coordinación y la corresponsabilidad de los diversos actores, sectores e instituciones representados en los consejos. Que integran el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SINASAN)-

Link Decreto 32-2005 ley de seguridad alimentaria y nutricional

Corresponsabilidad Ciudadana

Conciencia y determinación en la persona para integrar un sentido de vida, en la transformación y compromiso hacia el cambio de nosotros mismos y la comunidad, el municipio, el departamento o la institución a la que pertenezco y participar en las estrategias que permitan una Seguridad Alimentaria y Nutricional, que respete la vida de los niños y niñas, de las condiciones de salud y educación de las madres.

CONVOCATORIA

Las subcomisiones de comunicación son un equipo de personas de diferentes sectores e instituciones, especialmente de las que forman parte de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN). Se caracterizan por trabajar a favor del desarrollo del municipio desde acciones educativas con la comunidad, deciden unir sus esfuerzos para fortalecer las capacidades de las personas para cambiar su propia realidad y romper con problemas graves como el de la desnutrición infantil. Su base principal está en promover los cambios por medio del diálogo y la participación, por ello, se enfocan en la Comunicación para el Desarrollo.

Fotografía: http://4.bp.blogspot.com/-DzYqvIbJUOM/Tz54DqgAE5I/AAAAAAAADGs/RerhWXPpf4s/s400/DSC00386.JPG

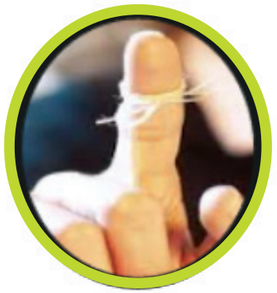

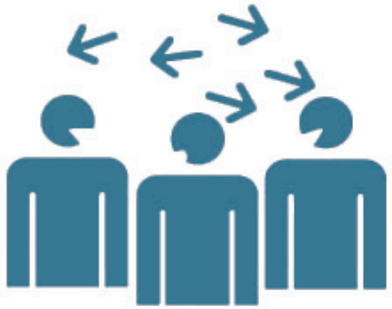

Recordemos…

Construir un proceso social basado en el diálogo:
Hablamos que no trabajamos con "recetas de cómo cambiar comportamientos" porque conocemos que el cambio ocurre por muchos factores. Hay muchos puntos de vista sobre el asunto, nosotros traemos algunas ideas desde nuestras instituciones, pero las personas de las comunidades tienen también sus propias ideas, así que lo mejor será iniciar un proceso donde podamos intercambiar estas ideas, escucharnos, expresarnos, compartir y dialogar.
Al referirnos a "proceso social", reconocemos que no es trabajo solamente de nuestras instituciones, los cambios ocurren solamente cuando la sociedad se involucra.

-Algo para reflexionar:

- ¿Qué deseo desde la comisión a la que puedo pertenecer?
- ¿Qué significa el diálogo, compartir un sueño y promover la participación desde comunidad, el municipio, el departamento o la institución a la que pertenezco para combatir la desnutrición crónica?
- ¿Se puede construir una cultura de confianza, diálogo, participación y capacidad de propuesta contra el hambre?
- Si los cambios ocurren cuando la sociedad se involucra, ¿a quiénes podemos involucrar en nuestro contexto?

-"La participación ciudadana es clave para un desarrollo humano sensible" (anónimo)

Importancia de promover cambios en los diferentes niveles: comunidad, municipal, departamental y nacional.

- ¿ Cómo consutruir una co-responsabilidad ciudadana e institucional ?
- ¿Qué cambios son necesarios para que los guatemaltecos gocen del derecho a la alimentación?

Corresponsabilidad Mundial:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agrícultura

20 de noviembre de 2014, Roma – El papa Francisco instó a los líderes políticos de todo el mundo a considerar la alimentación, la nutrición y el medio ambiente como asuntos públicos globales, en un momento en que las naciones están más estrechamente vinculadas entre sí . "Cuando falta la solidaridad en un país, se resiente todo el mundo", advirtió el Pontífice.

En su intervención ante los delegados de 172 países presentes en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), les pidió llevar a la práctica de forma concreta sus nobles promesas para garantizar la seguridad alimentaria de todos los ciudadanos, subrayando que el derecho a una alimentación saludable es una cuestión de dignidad, no de limosna.
Intervención del Papa Francisco ante la CIN2 /

A pesar de que hay alimentos suficientes para todos, las cuestiones alimentarias son objeto de información manipulada, corrupción, de que se esgriman argumentos de seguridad nacional o el "reclamo lastimero a la crisis económica", dijo el Santo Padre. "Ese es el primer reto que tenemos que superar", señaló, instando a que los derechos de la persona humana se incluyan en todos los programas de ayuda y desarrollo.

La lucha contra el hambre y la desnutrición está siendo obstaculizada por "la prioridad del mercado y la preeminencia de la ganancia, que han reducido los alimentos a una mercancía cualquiera, sujeta a la especulación, incluso financiera", añadió el obispo de Roma.
También destacó la necesidad de cuidar el medio ambiente y proteger el planeta. "Los seres humanos pueden perdonar, pero la naturaleza no", dijo, y añadió: "tenemos que cuidar a la madre naturaleza, de modo que ella no responda con la destrucción", recordando en este sentido las próximas conferencias sobre el clima de la ONU en Perú (COP20) y Francia (COP21) como oportunidades para defender la naturaleza.

El Papa se dirigió hoy en persona a los delegados de todo el mundo asisten a la CIN2 en la sede de la FAO en Roma.

VEA ESTOS VIDEOS: --[Papa Francisco - Discurso FAO 20-11-2014 (https://www.youtube.com/watch?v=XZWOCNPSI54)

--[Declaración Secretario Germán Rafael González FAO 21-11-2014 Fuente SESAN

Reconocen voluntad del Gobierno guatemalteco por combatir la desnutrición

Germán Rafael González, titular de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Sesan), participo en la Segunda Conferencia Internacional sobre Nutrición (CIN2), en Roma, Italia.

González sostuvo: "Por primera vez en la historia, Guatemala implementó un plan articulado con todos los sectores de la sociedad para reducir la desnutrición«; aseguró que "la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) no es un tema de campaña ni de ofrecimientos, sino que es un derecho de la población".

Fuente Texto: www.dca.gob.gt
Fuente Foto: http://www.dca.gob.gt/media/k2/items/cache/1c3352fea28a6b9f5336c7dcf3b0d289_XL.jpg

V. Tarea Final

1. Al concluir este reto de aprendizaje, te proponemos que mires este diagrama y busques el significado de cada palabra:

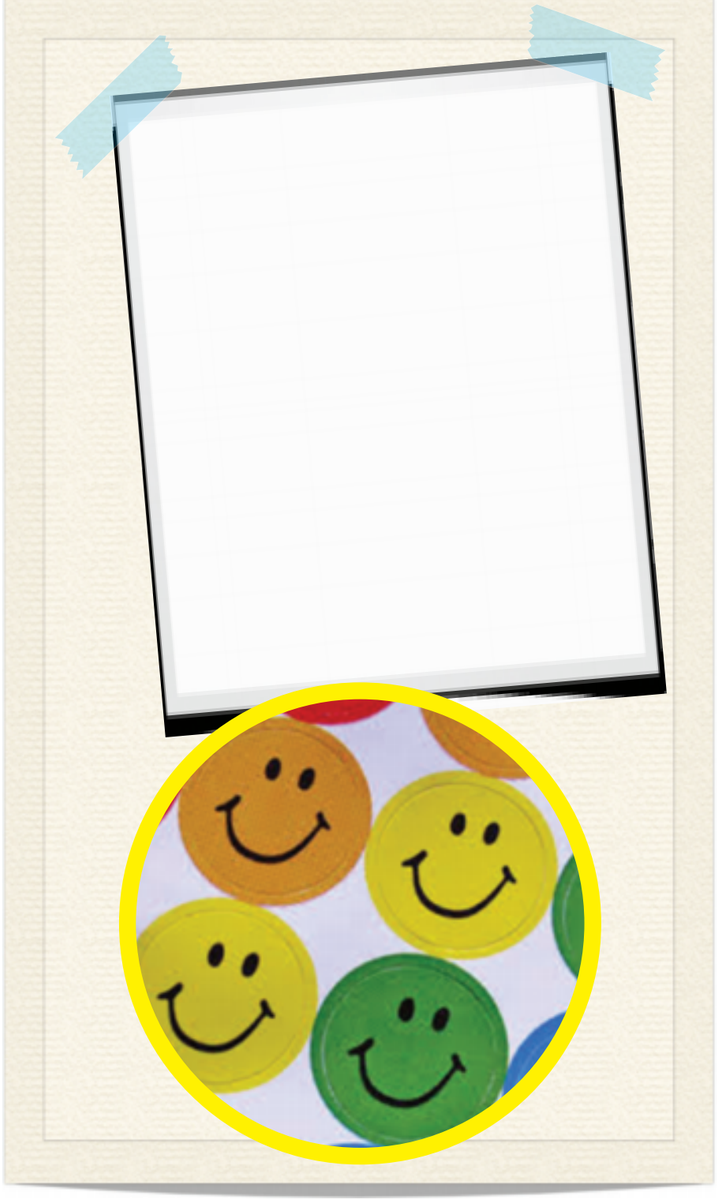

2. Planifica una reunión con cinco personas cercanas a ti.

2.1Anótalas en un papel y establece un lugar, un día y una hora en que sea posible
2,2Ponte en contacto con ellas y cítalas en el lugar, el día y la hora QUE ellos pueden.
2.3 Haz un resumen de lo que consideres más importantes de este material que necesitan conocer tus invitados y llévalo contigo. (Que no sea mayor de una hora tu exposición)
2.4Concluye con ellos, si están interesados en conocer este material y se los reproduces.
2.5Compárteles este material en DVD
2.6Llama después de quince días para darles seguimiento
2.7Después de un mes, llámales para que se reúnan nuevamente.
2.8 En la reunión final establezcan un plan de acción.

3. Haz un informe de tu reunión de convocatoria y anótala en el siguiente espacio:

3.1 Nombre de participantes... Institución que trabaja correo electrónico
3.2 Lugar donde se realizó la reunión .. Departamento.. Municipio. Dirección. Fecha
3.3 Aspectos relevantes que se compartieron, dudas resueltas y que otras no se resolvieron.
3.4 Fecha de la próxima reunión de seguimiento.

Mira este video:

"Dar es la mejor comunicación" "El que siembra recoge"
https://www.youtube.com/watch?v=sqFqMQWOKIs
El video I "Giving" de la empresa de telecomunicaciones tailandesa True Move H ha sido un éxito, superó los 7 millones de vistas en menos de una semana.